



CUENTAS ANUALES

JUNTO AL INFORME DE AUDITORÍA

2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de ENRAIZA DERECHOS (antes PROSALUS) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ENRAIZA DERECHO (antes PROSALUS) (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras



Auditoría y Consultoría

- conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

S41 AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.L.
Nº R.O.A.C. S2468

Juan Pablo Fernández Rubio
Nº R.O.A.C. 17.641
Madrid, 17 de mayo de 2021



S41 AUDITORIA Y
CONSULTORIA, S.L.

2021 Núm. 01/21/13376

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BALANCE DE SITUACIÓN (MODELO ABREVIADO)

a 31 de diciembre de 2020 comparado con 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	Notas	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		89.937,44 €	1.718.183,81 €
I. Inmovilizado intangible	5	0,00 €	0,00 €
III. Inmovilizado material	5	88.748,21€	93.183,81€
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 13	1.189,23	1.625.000,00 €
B) ACTIVO CORRIENTE		2.502.643,70 €	1.820.766,72 €
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7 y 9	1.018,21 €	8.973,87 €
III. Deudores comerciales y otras deudas a cobrar	7 y 13	1.198.290,16 €	792.571,49 €
V. Periodificaciones a corto plazo	7	679,56 €	0,00 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.302.655,77 €	1.019.221,36 €
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.592.581,14 €	3.538.950,53 €

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	11	494.009,74 €	455.913,25 €
A-1) Fondos propios		185.493,23 €	184.480,54 €
I. Fondo Social		184.480,54 €	182.077,29 €
III. Reservas		0,00 €	0,00 €
IV. Excedente del ejercicio	3	1.012,69 €	2.403,25 €
A-2) Ajustes por valoración de activos financieros		0,00 €	0,00 €
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	308.516,51 €	271.432,71 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	8	688.731,39 €	1.625.000,00 €
I. Provisiones a largo plazo		1.231,39 €	0,00 €
II. Deudas a largo plazo transformables en subvenciones		687.500,00 €	1.625.000,00 €
1. Deudas transformables en subvenciones	8	687.500,00 €	1.375.000,00 €
2. Acreedores por subvenciones	10	0,00 €	250.000,00 €
C) PASIVO CORRIENTE	8	1.409.840,01 €	1.458.037,28 €
I. Provisiones a corto plazo		703,56 €	0,00 €
II. Deudas a corto plazo	8,13	1.144.174,16 €	1.218.347,18 €
3. Deudas transformables en subvenciones		1.144.174,16 €	1.218.347,18 €
V. Beneficiarios-Acreedores	8,10	243.013,00 €	216.240,26 €
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		21.949,29 €	23.449,84 €
1. Proveedores	8	3.186,25 €	5.356,20 €
2. Otros Acreedores	12	18.763,04 €	18.093,64 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.592.581,14 €	3.538.950,53 €

Las Notas adjuntas números 1 al 14 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante de estos balances de situación.



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario

1 

Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
a 31 de Diciembre de 2020 comparada con 31 de diciembre de 2019

	NOTAS	2020	2019
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	1.537.816,89 €	1.888.524,35 €
a) Cuotas de asociados y afiliados		74.051,47 €	103.364,18 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		75.665,71 €	126.569,87 €
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		1.388.099,71 €	1.658.590,30 €
2. Ayudas monetarias y otros	13 y 14	-1.181.815,53 €	-1.569.464,44 €
a) Ayudas monetarias		-1.181.450,20 €	-1.568.621,42 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00 €	0,00 €
d) Reintegro de subvenciones		-365,33 €	-843,02 €
3. Variación de existencias		0,00 €	0,00 €
6. Aprovisionamientos	13 y 14	-2.974,02 €	-3.144,66 €
7. Otros ingresos de la actividad		41.387,20 €	40.352,35 €
8. Gastos de personal	13 y 14	-328.855,09 €	-275.484,79 €
9. Otros gastos de la actividad		-59.488,10 €	-73.102,94 €
a) Servicios exteriores		-55.832,89 €	-70.558,64 €
b) Tributos		-3.655,21 €	-2.544,30 €
10. Amortización del inmovilizado	5	-5.081,37 €	-5.078,18 €
11. Exceso de provisiones		0,00 €	0,00 €
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	13	0,00 €	0,00 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+7+8+9+10+13)		989,98 €	2.601,69 €
13. Gastos financieros		-12,66 €	-258,96 €
14. Ingresos financieros		0,00 €	0,00 €
17. Diferencias de cambio		35,37 €	60,52 €
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros		0,00 €	0,00 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+17+18)		22,71 €	-198,44 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		1.012,69 €	2.403,25 €
19. Impuestos sobre beneficios		0,00 €	0,00 €
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		1.012,69 €	2.403,25 €
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00 €	0,00 €
2. Subvenciones recibidas.	13	1.406.146,55 €	1.549.482,48 €
3. Donaciones y legados recibidos.	13	72.226,00 €	155.430,40 €
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3)		1.478.372,55 €	1.704.912,88 €

Julio Picazo
Presidente

Enrique Polo de Lara
Secretario

Ana Gómez
Tesorera

José Antonio Echeberria
Vicepresidente

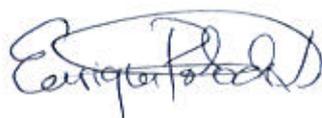
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
a 31 de Diciembre de 2020 comparada con 31 de diciembre de 2019 (continuación)

	NOTAS	2020	2019
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas.	13	-1.388.099,71 €	-1.657.812,80 €
2. Donaciones y legados recibidos.	13	-53.189,04 €	-155.142,03 €
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		-1.441.288,75 €	-1.812.954,83 €
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		37.083,80 €	-108.041,95 €
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00 €	0,00 €
F) Ajustes por errores		0,00 €	0,00 €
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00 €	0,00 €
H) Otras variaciones		0,00 €	0,00 €
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		38.096,49 €	-105.638,70 €

Las Notas adjuntas números 1 al 14 descritas en la Memoria abreviada forman parte de esta cuenta de resultados.



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

MEMORIA ABREVIADA

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Enraíza Derechos (antes PROSALUS), en adelante la Asociación, se constituyó como una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro el 1 de diciembre de 1985 y fue registrada en el Registro Nacional de Asociaciones el 24 de febrero de 1986. Fue declarada de utilidad pública el 24 de noviembre de 2000, manteniendo hasta la fecha la declaración. El 27 de marzo de 2020 ha cambiado de denominación a “Enraíza Derechos”, primer cambio de denominación desde su fundación. Figura inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número nacional 62.016 y con el C.I.F.: G-78.223.872.

En el ejercicio 2020, la Asociación modificó sus Estatutos en lo que afecta a la estructura y distribución de los artículos a lo largo del texto, actualización del lenguaje empleado en todos los artículos y, especialmente, la modificación de la denominación de la entidad, la redacción del objeto social, la incorporación de referencias al Código Ético de Conducta y se la incorporación de diversas modificaciones relacionadas con la posibilidad de participar telemáticamente en las asambleas, de hacer delegaciones de voto e incluso de poder hacer voto por correo si fuera necesario. Posteriormente han sido inscritos en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Su domicilio social se encuentra en Madrid, C/ María Panés, nº 4, donde se encuentran sus oficinas centrales. Enraíza Derechos tiene otras sedes en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), en León, en Toledo, en Córdoba, en Bilbao (Bizkaia), en Tudela (Navarra) y en Valladolid.

Su ámbito de actuación es nacional e internacional y su objeto social o misión, aprobada por la Asamblea el 27 de marzo de 2020 en sus nuevos estatutos es promover el derecho a una alimentación suficiente, saludable, sostenible y justa así como a la salud, al agua y saneamiento, para todas las personas, a través de modelos de producción y consumo responsables, con enfoque de género.

Enraíza Derechos sintoniza con una visión de la cooperación al desarrollo que, teniendo en primer plano la erradicación de la pobreza y las desigualdades, da prioridad a las necesidades sociales básicas y aborda el trabajo desde la orientación a la defensa de los derechos humanos, es decir, partiendo de la convicción de que cualquier persona, por el solo hecho de serlo, independientemente de su raza, credo, sexo, nacionalidad, lugar de residencia, estado civil o cualquier otra circunstancia, tiene un conjunto de derechos que son -o al menos deberían ser- universales, inviolables e inalienables, entre los que se encuentran un conjunto de derechos humanos orientados a la garantía de una vida digna.

Enraíza Derechos apoya proyectos de desarrollo para que las personas ejerzan su derecho a tener una vida digna y a tener un nivel de vida adecuado en Mozambique, Senegal, Perú y Bolivia. Además, Enraíza Derechos hace prospección de posibilidades de aportar su conocimiento y su experiencia en otros países prioritarios para la cooperación española, especialmente allí donde el sector de seguridad alimentaria y nutricional y el derecho a la alimentación sea prioritario. También realiza asistencias técnicas en estas materias en colaboración con otros agentes de cooperación donde se requiera.

Del mismo modo que el trabajo de cooperación de Enraíza Derechos apoya la transformación social y la generación de condiciones de vida justas en los países de intervención, el trabajo de educación para la ciudadanía global y comunicación que la organización realiza en España también incorpora esa orientación al cambio social, de forma coherente con los enfoques de derechos humanos, género y sostenibilidad en que se apoya su acción.

La moneda funcional es el euro.



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberría
Vicepresidente

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas que se presentan en esta memoria han sido formuladas con el objeto de mostrar una imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio 2020. Todas las cifras están expresadas en euros.

Las citadas cuentas han sido preparadas partiendo de los registros contables de la asociación siguiendo los principios contables de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Abreviado, establecido en el RD 1514/2007, la adaptación regulada en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y las modificaciones aprobadas en el RD 602/2016, de 2 de diciembre.

La asociación presenta el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria según el modelo abreviado, con las adaptaciones para entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva con fecha 5 de mayo de 2021 se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios el 22 de mayo de 2021 y la Junta Directiva de Socios de la Asociación estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas del ejercicio 2019 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Asociación 27 de junio de 2020 y los presupuestos para el ejercicio 2020 fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 14 de diciembre de 2019.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Se ha conseguido a lo largo del 2020 mantener el equilibrio entre ingresos y gastos en la organización, incluso incrementando ligeramente la estructura para responder a la demanda de trabajo y cerrar el ejercicio con un pequeño excedente según lo presupuestado.

La aprobación en 2018 de dos convenios con la AECID para cuatro años y varios proyectos con diferentes financiadores aprobados en 2020, nos permite valorar sin incertidumbre la continuidad de la asociación para 2021. El proceso del cambio de denominación de la entidad está marcando una nueva etapa en la que esperamos incrementar nuestra financiación para el sostenimiento de la asociación y recuperar los fondos propios consumidos en años anteriores.

En respuesta a la situación excepcional que se sigue viviendo en 2021 con motivo de la pandemia del COVID-19 y el consiguiente Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España, a tenor de la comunicación emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre impacto del coronavirus en las cuentas anuales, en la asociación se han adoptado las siguientes medidas para mitigar el efecto económico en nuestra entidad:



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario

5



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberría
Vicepresidente

Se ha adoptado una actividad mixta entre teletrabajo y presencial para favorecer lo máximo posible la conciliación de la vida laboral y personal, los cuidados médicos y posibles cuarentenas. Cada persona elige cuando trabaja presencialmente en función de las necesidades de su puesto. De este modo se continúa con la actividad normal en todos los puestos laborales.

Las reuniones de la Junta Directiva y las reuniones de la Asamblea de Socios se siguen celebrando de forma virtual usando el programa zoom, una vez comprobado en 2020 que el sistema funciona bien.

Continúa una difícil situación que continúa en los países en los que trabajamos por lo que siguen suspendidos los viajes de seguimiento a terreno, esperamos retomarlos a partir de septiembre, si las personas del equipo están vacunadas y las circunstancias en los países lo permiten.

Respecto a las convocatorias de proyectos de cooperación y educación en 2021, las administraciones han retomado el calendario habitual de convocatorias lo que nos permite valorar sin excesiva incertidumbre la continuidad de la asociación para 2022.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información relativa al ejercicio 2020 se presenta en el balance y en la cuenta de resultados comparativa con las del año anterior. También se incluye la comparación en los datos de la memoria económica.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos recogidos en varias partidas del balance. Las subvenciones y los intereses generados por estas están clasificadas en corto y largo plazo según su previsión de ejecución, ninguna está contemplada en dos partidas a la vez.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Como resultado del proceso de adaptación al Nuevo Plan Contable para Entidades Sin Fines Lucrativos, en 2012 se introdujeron unos cambios en la consideración de las subvenciones tanto públicas como privadas, recibidas por Enraíza Derechos. En el ejercicio 2020 se han mantenido los mismos criterios y no ha sido necesario incluir ningún otro cambio en relación al plan.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

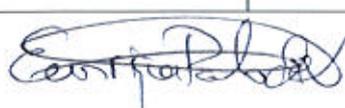
No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

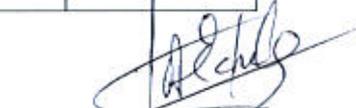
En el ejercicio 2020, la variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio ha sido un ahorro por 1.012,69 €. La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio formulada por la Junta Directiva y pendiente de aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios, es que incremente el fondo social, compensando pérdidas de años anteriores.

Base de reparto	Aplicación	Importe
Excedente del ejercicio 2020		1.012,69 €
	A incremento del Fondo Social	1.012,69 €


Julio Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario


6
Ana Gómez
Tesorera


José Antonio Echeberria
Vicepresidente

4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

A. *Inmovilizado intangible*

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada para los diferentes bienes. El coeficiente anual utilizado en el cálculo de la amortización relacionada con la depreciación experimentada por dichos elementos es del 25%

B. *Inmovilizado material*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Al final del ejercicio se ha aplicado una dotación anual a la amortización calculada por el método de coeficientes anuales, publicado por el Ministerio de Economía y Hacienda (Real Decreto 537/97), según la estimación en años de su vida útil y considerando un valor residual cero.

1. Edificio	1,98 %
2. Mobiliario	10%
3. Instalaciones Técnicas	12%
4. Equipos informáticos	25%
5. Otro mobiliario de oficina	12,50%
6. Otro inmovilizado	15%

C. *Instrumentos financieros*

Activos financieros:

1- Partidas a cobrar

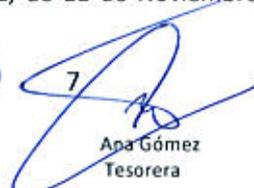
Incluyen, entre otros, "Deudores de la actividad propia". Estos activos financieros se valoran por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables. No se reconocen intereses devengados ya que se tratan de subvenciones públicas y de donativos de socios. No se efectúan al cierre del ejercicio ninguna corrección valorativa por deterioro de valor.

2- Inversiones financieras y otros activos líquidos equivalentes

La asociación ya no posee inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros del ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Banco de España, o del Ministerio de Economía. Las entidades bancarias con las que trabajamos no ofrecen productos financieros con el capital garantizado que se adapten a los Códigos de Conducta establecidos por estas entidades en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.


Julio Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario


Ana Gómez
Tesorera


José Antonio Echeberría
Vicepresidente

Frente a la imposibilidad de asegurar el capital invertido, se ha tomado la decisión de mantener en cuentas corrientes los fondos de la asociación y los recibidos por subvenciones públicas y donativos privados para la ejecución de los proyectos de cooperación y de educación. Esta decisión implica que no se generan intereses financieros.

Pasivos financieros

1- Débitos y otras partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen obligaciones de pago con proveedores y acreedores comerciales y no comerciales, con administraciones públicas. Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor de reembolso ajustado por los costes de transacción directamente imputables y posteriormente son valoradas al coste amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La asociación dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. No existen intereses incorporados a las cuentas.

D. *Transacciones en moneda extranjera*

En los cuatro países con los que trabajamos Bolivia, Mozambique, Perú y Senegal el sistema bancario nacional acepta transferencias en euros, por lo que ya no se realizan transferencias en dólares americanos.

Las transferencias a nuestras socias en moneda local se realizan a través de la empresa de gestión financiera StoneX Financial Ltd's, registrada en Inglaterra y Wales con No. 5616586, Authorised and regulated by the Financial Conduct Authority [FRN: 446717], aplicando los tipos de cambio que negocian con cada país en función del volumen de transacciones que ejecutan en el día y sin aplicarnos comisiones adicionales. Tras el Brexit, para poder seguir operando con sus clientes europeos, la empresa ha adquirido una empresa alemana que se encargará de la gestión a partir de junio de 2021.

En caso de que se produzca alguna compra de moneda para gastos durante los viajes a terreno, siempre se contabilizará al tipo de cambio oficial establecido por la entidad bancaria o la casa de cambio con la que se efectúa la transacción en el momento de su ejecución.

E. *Subvenciones*

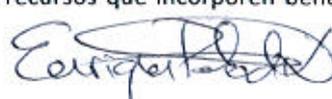
Las subvenciones, tanto si tienen la condición de reintegrables como si no, permanecen en el pasivo del balance mientras que no se generen los gastos que cumplan las condiciones de las mismas, y son valoradas por el importe concedido e imputadas a resultados de forma proporcional en la medida que se ejecuten los proyectos para los que han sido concedidas.

Respecto a los donativos de particulares destinados directamente a los programas de cooperación ("finalistas") la parte no imputada en el ejercicio 2020 se mantiene en la cuenta 132, dado que los donativos tienen la consideración de no reintegrables. Los donativos para mantenimiento de la estructura de Enraíza Derechos se liquidan agrupados a efectos de presentación en la cuenta de "Ingresos por subvenciones donaciones y legados" del haber de la cuenta de resultados.

F. *Provisiones*

Las cuentas anuales recogen como provisiones los pasivos no financieros que resulten de hechos presentes o pasados que sean una obligación en el momento de cierre de las cuentas y que obliguen a la asociación a desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación. Recogen, entre


Julio Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario

8

Ana Gómez
Tesorera


José Antonio Echeberri
Vicepresidente

otras, la obligación contraída de gastar los intereses financieros que generen las subvenciones para proyectos, revirtiéndolas en los mismos, en caso de que se obtengan esos intereses.

G. *Impuesto sobre sociedades*

La Asociación se ha acogido a la exención fiscal regulada en el artículo 9.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, conforme al Régimen fiscal especial del Título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollado según el Real Decreto 1.270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Según se recoge en la citada Ley (artículos 6 y 7), están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- Las explotaciones económicas que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las explotaciones económicas exentas o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios o el objeto de la entidad sin fines lucrativos.
- Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no supere en conjunto 20.000 euros.

Todas las rentas que obtiene la Asociación tienen su origen en los apartados anteriores y constituyen rentas exentas, así como los gastos asociados a esas rentas.

H. *Ingresos y Gastos*

Los ingresos y los gastos se han imputado siguiendo el principio del devengo independientemente del momento del cobro o pago.

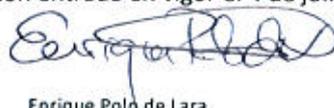
I. *Cuestiones medioambientales*

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por éste motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.

J. *Criterios para registro y valoración de los gastos de personal.*

Existe una política de recursos humanos aprobada por la Junta Directiva de la asociación en la que se recoge, entre otros, los baremos salariales empleados acordes al convenio colectivo del Tercer Sector aprobado el 22 de junio de 2015 con entrada en vigor el 4 de julio de 2015.


Julio Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario

9

Ana Gomez
Tesorera


José Antonio Echeberria
Vicepresidente

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Dirección de la Asociación estima que en el futuro no se producirán bajas de esta naturaleza, por lo que no se ha dotado provisión alguna en el balance de situación adjunto.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay inversiones inmobiliarias. En el inmovilizado material el movimiento realizado en 2020 comparado con el realizado en 2019 es el siguiente:

ENRAIZA DERECHOS MADRID 2020

Inmovilizado Material	Valor de Adquisición	Altas 2020	Bajas 2020	Saldo Final	% Amortiz	A.A. 31/12/19	Amortiz. 2020	A.A. 31/12/20	Valor en Balance
Construcciones	194.245,55 €	0,00 €	0,00 €	194.245,55 €	1,98%, 3,17 %	102.368,96 €	4.441,09 €	106.810,05 €	87.435,49 €
Instalaciones Técnicas	21.142,64 €	0,00 €	0,00 €	21.142,64 €	12,00%	21.142,64 €	0,00 €	21.142,64 €	0,00 €
Mobiliario	12.173,92 €	645,77 €	0,00 €	12.819,69 €	10%, 15% y 12,50%	12.007,64 €	138,71 €	12.146,34 €	673,37 €
Equipos para proceso de información	16.867,08 €	0,00 €	0,00 €	16.867,08 €	25,00%	15.797,68 €	450,50 €	16.248,17 €	618,91 €

ENRAÍZA DERECHOS MADRID 2019

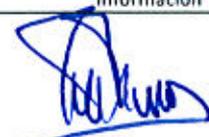
Inmovilizado Material	Valor de Adquisición	Altas 2019	Bajas 2019	Saldo Final	% Amortiz	A.A. 31/12/18	Bajas Amortiz 2019	Amortiz. 2019	A.A. 31/12/19	Valor en Balance
Construcciones	194.245,55 €	0,00 €	0,00 €	194.245,55 €	1,98%, 3,17 %	97.927,87 €		4.441,09 €	102.368,96 €	91.876,58 €
Instalaciones Técnicas	21.142,64 €	0,00 €	0,00 €	21.142,64 €	12,00%	21.142,64 €		0,00 €	21.142,64 €	0,00 €
Mobiliario	14.755,92 €	0,00 €	2.582,00 €	12.173,92 €	10%, 15% y 12,50%	14.500,01 €	2.582,00 €	89,62 €	12.007,64 €	166,30 €
Equipos para proceso de información	16.122,14 €	744,94 €	0,00 €	16.867,08 €	25,00%	15.401,01 €		396,67 €	15.797,68 €	1.069,41 €

ENRAIZA DERECHOS GIPUZKOA 2020

Inmovilizado Material	Valor de Adquisición	Altas 2020	Bajas 2020	Saldo Final	% Amortiz	A.A. 31/12/19	Amortiz. 2020	A.A. 31/12/20	Valor en Balance
Mobiliario	147,57 €	0,00 €	0,00 €	147,57 €	10,00%	118,38 €	8,72 €	127,10 €	20,47 €
Equipos para proceso de información	670,20 €	0,00 €	0,00 €	670,20 €	25,00%	627,84 €	42,36 €	670,20 €	0,00 €

ENRAÍZA DERECHOS GIPUZKOA 2019

Inmovilizado Material	Valor de Adquisición	Altas 2019	Bajas 2019	Saldo Final	% Amortiz	A.A. 31/12/18	Amortiz. 2019	A.A. 31/12/19	Valor en Balance
Mobiliario	147,57 €	0,00 €	0,00 €	147,57 €	10,00%	103,75 €	14,63 €	118,38 €	29,19 €
Equipos para proceso de información	670,20 €	0,00 €	0,00 €	670,20 €	25,00%	491,68 €	136,16 €	627,84 €	42,36 €


Julio Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario

10


Ana Gómez
Tesorera


José Antonio Echeberria
Vicepresidente

Enraíza Derechos cuenta con la colaboración del Hospital de San Juan de Dios en León para la localización de la sede territorial mediante la cesión gratuita de una de las salas del hospital. También, gracias a la colaboración de las personas voluntarias delegadas en las diferentes provincias, cuenta con la cesión gratuita de sus domicilios en Córdoba, Toledo y Tudela. La sede de Enraíza Derechos en Bilbao se encuentra en la misma localización que la empresa Informa Consulting, gracias a la colaboración de uno de nuestros socios. En Donostia-San Sebastián se ha alquilado un espacio en el Impact Hub de Donostia, donde se localiza la sede territorial, en Valladolid se ha alquilado espacio en el HUB ViaLab Valladolid y, por último, la sede central en Madrid es en régimen de propiedad.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

ENRAÍZA DERECHOS MADRID 2020

Inmovilizado Inmaterial	Valor de Adquisición	Altas 2020	Bajas 2020	Saldo Final	% Amortiz	A.A. 31/12/18	Amortiz. 2019	A.A. 31/12/19	Valor en Balance
	656,04 €	0,00 €	0,00 €	656,04 €	25,00%	656,04 €	0,00 €	656,04 €	0,00 €

ENRAÍZA DERECHOS MADRID 2019

Inmovilizado Inmaterial	Valor de Adquisición	Altas 2019	Bajas 2019	Saldo Final	% Amortiz	A.A. 31/12/18	Amortiz. 2019	A.A. 31/12/19	Valor en Balance
	656,04 €	0,00 €	0,00 €	656,04 €	25,00%	656,04 €	0,00 €	656,04 €	0,00 €

6 – EXISTENCIAS

Durante el año 2020 no se han contabilizado existencias.

7 – ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a largo y corto plazo al cierre del ejercicio:

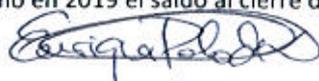
Clase Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Créditos, Derivados, Otros		Créditos y Otros		2020	2019
	2020	2019	2020	2019		
Créditos	1.189,23 €	0,00 €	679,56 €	0,00 €	1.868,79 €	0,00 €
Préstamos y partidas a cobrar	0,00 €	0,00 €	1.821,21 €	23.735,87 €	1.821,21 €	23.735,87 €
TOTAL	1.189,23 €	0,00 €	2.500,77 €	23.735,87 €	3.690,00 €	23.735,87 €

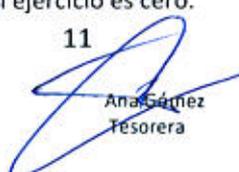
Dentro de la partida de "Créditos" se encuentra la financiación a 3 años de la instalación de la alarma de Securitas Direct contratada a través de Caixa Bank.

Dentro de la partida de "préstamos y partidas a cobrar" se reflejan el saldo pendiente de cobro de los clientes por prestaciones de servicios y los saldos de otros deudores de la actividad (nota 9).

Como se indica en la nota 2.6, en el año 2012 se introdujeron cambios en el balance con la consideración de nuestros socios locales como Usuarios Deudores por el importe de las subvenciones transferidas, quedando reflejado en la cuenta 447 Usuarios y otros deudores de la actividad propia, desde el momento en el que se realiza la transferencia bancaria hasta que recibimos el justificante de recepción de fondos firmado por ellos, tanto en 2020 como en 2019 el saldo al cierre del ejercicio es cero.


Julio Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario

11

Ana Gómez
Tesorera


José Antonio Echeberría
Vicepresidente

A 31 de diciembre de 2020 el efectivo y otros activos líquidos ascienden a 1.302.655,77 € y 1.019.221,36 euros el ejercicio anterior:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	1.141,42 euros	976,04 euros
Bancos	1.301.514,35 euros	1.018.245,32 euros

El 23 de Septiembre del 2.000 se informó a Enraíza Derechos del legado del Sr. Olivas, que se refería a la donación de la cuarta parte de la nuda propiedad del local comercial sito en la C/ General Moscardó, 33 Bajo, de Madrid, que no se ha reflejado contablemente en los estados financieros por su carácter de nuda propiedad, manteniendo el usufructo su viuda.

8 - PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro muestra los pasivos financieros de la asociación a cierre del ejercicio:

Clase Categoría	Instrumentos financieros a LARGO plazo Derivados y otros (171,172)		Instrumentos financieros a CORTO plazo Derivados y Otros (4999, 412 y 522)	
	2020	2019	2020	2019
Provisión por gastos	1.231,39 €		703,56 €	
Débitos y partidas a pagar	687.500,00 €	1.625.000,00 €	1.390.373,41 €	1.439.943,64 €
TOTAL	688.731,39 €	1.625.000,00 €	1.391.076,97 €	1.439.943,64 €

La asociación tiene contraída una deuda con CaixaBank en relación a la contratación de la alarma de la oficina con Securitas Direct a través de la financiación del banco.

La parte de las subvenciones concedidas en 2020 y años anteriores, y que al cierre del ejercicio, todavía no ha comenzado la ejecución de los proyectos, tienen el carácter de reintegrables y por tanto aparecen como una deuda que la asociación tiene contraída con el financiador, mientras que no se produzcan los gastos financiados asociados a las subvenciones. Están recogidas en la cuenta 172 (Deudas a largo plazo por subvenciones) y 522 (Deudas a corto plazo transformables en subvenciones) aquellas subvenciones que comenzarán su ejecución en 2021

Además en 2018, 2019 y 2020 varios de los proyectos aprobados se van a ejecutar en consorcio con otras organizaciones españolas, ECODES, Cepaim, Musol y CIC Batá. La parte de la subvención que les corresponden ejecutar a nuestras socias se recogió hasta 2019 en la cuenta 171, como beneficiarias de las mismas y por tanto acreedoras de Enraíza Derechos, la parte que se ejecutó a largo plazo y en la cuenta 412, la parte a corto plazo.

8.1 PROVISIONES

No ha sido necesario realizar ninguna provisión en 2020 ya que no contamos con inversiones financieras, luego no hay intereses financieros que aplicar a la ejecución de los proyectos en marcha.

No tenemos ningún requerimiento por reintegro de subvenciones pendiente de resolución, luego no hay ninguna provisión por este respecto.


Julio Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario

12 
Ana Gómez
Tesorera


José Antonio Echeberria
Vicepresidente

8.2 PROVEEDORES Y ACREEDORES POR SERVICIOS

Proveedores y Acreedores por servicios	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Proveedores, acreedores por servicios	3.186,25 €	5.356,20 €

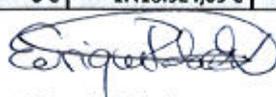
9 – USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Como se ha indicado en la nota 2.6 consideramos a nuestros socios locales como Usuarios Deudores por el importe de las subvenciones transferidas, quedando reflejado en la cuenta 447 “Usuarios, deudores por justificar”, desde el momento en el que se realiza la transferencia bancaria hasta que recibimos el justificante de recepción de fondos firmado por ellos. A continuación se detalla el movimiento de la cuenta 447 y 448:

Desglose cuenta 447	Saldo Final 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final 31/12/2020
KALLPA PERÚ	0 €	106.281,49 €	106.281,49 €	0 €			0 €
A.F.D.S. SENEGAL	0 €	5.049,91 €	5.049,91 €	0 €			0 €
CIPCA BOLIVIA	0 €	148.421,32 €	148.421,32 €	0 €	102.944,03 €	102.944,03 €	0 €
ATAP MOZAMBIQUE	0 €	2.930,00 €	2.930,00 €	0 €	6.500,00 €	6.500,00 €	0 €
FUNDACIÓN ENCONTRO MOZAMBIQUE	0 €	300.498,41 €	300.498,41 €	0 €	269.823,78 €	269.823,78 €	0 €
IPTK BOLIVIA	0 €	102.697,53 €	102.697,53 €	0 €	63.154,77 €	63.154,77 €	0 €
PASOS BOLIVIA	0 €	54.652,42 €	54.652,42 €	0 €	1.904,62 €	1.904,62 €	0 €
AYNISUYU BOLIVIA	0 €	108.760,12 €	108.760,12 €	0 €	93.793,34 €	93.793,34 €	0 €
ROSA - MOZAMBIQUE	0 €	158.583,00 €	158.583,00 €	0 €	167.006,16 €	167.006,16 €	0 €
UNAC MOZAMBIQUE	0 €	70.463,51 €	70.463,51 €	0 €	167.006,33 €	167.006,33 €	0 €
ENDA GRAF SAHEL SENEGAL	0 €	153.898,47 €	153.898,47 €	0 €	161.883,75 €	161.883,75 €	0 €
SAPOP SENEGAL	0 €	7.000,00 €	7.000,00 €	0 €	5.785,44 €	5.785,44 €	0 €
ONG 3D SENEGAL	0 €	124.910,10 €	124.910,10 €	0 €	116.007,69 €	116.007,69 €	0 €
ESCAES PERÚ	0 €	30.000,00 €	30.000,00 €	0 €	17.730,00 €	17.730,00 €	0 €
CIC BATÁ MOZAMBIQUE	0 €	24.038,00 €	24.038,00 €	0 €	19.000,00 €	19.000,00 €	0 €
UJAK SENEGAL	0 €	20.739,81 €	20.739,81 €	0 €	38,11 €	38,11 €	0 €
TOTALES	0 €	1.418.924,09 €	1.418.924,09 €	0 €	1.192.578,02 €	1.192.578,02 €	0 €



Julio Picazo
Presidente

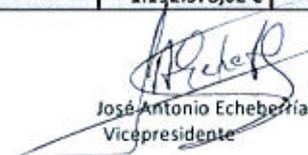


Enrique Polo de Lara
Secretario

13



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

448 Otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial 01/01/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 31/12/2020
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas							
	Otras procedencias	97.305,00 €	21.334,00 €	110.439,00 €	8.200,00 €	58.416,00 €	66.616,00 €	- €
	Total patrocinadores	97.305,00 €	21.334,00 €	110.439,00 €	8.200,00 €	58.416,00 €	66.616,00 €	- €
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas							
	Otras procedencias	1.000,00 €	53.262,90 €	54.062,90 €	200,00 €	51.992,62 €	51.628,62 €	564,00 €
	Total Afiliados	1.000,00 €	53.262,90 €	54.062,90 €	200,00 €	51.992,62 €	51.628,62 €	564,00 €
TOTALES		98.305,00 €	74.596,90 €	164.501,90 €	8.400,00 €	110.408,62 €	118.244,62 €	564,00 €

10 – BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Por la naturaleza de la relación con las organizaciones socias para el desarrollo de los proyectos de cooperación y sensibilización, no las consideramos como beneficiarias directas de los fondos.

En 2020, como ya hemos comentado en el apartado 8, varios de los proyectos aprobados se están ejecutando en consorcio con otras organizaciones españolas, ECODES, Cepaim, Musol y CIC Batá. La parte de la subvención que les corresponden ejecutar a nuestras socias quedó recogida en la cuenta 171, como beneficiarias de las mismas y por tanto acreedoras de Enraíza Derechos, la parte que se ejecuta a largo plazo y en la cuenta 412, la parte a corto plazo. El desglose de esta parte de las subvenciones concedidas es:

ORGANIZACIÓN	Acreedores por subvención a largo plazo		Acreedores por subvención a corto plazo		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
CIC BATÁ	0,00 €	250.000,00 €	233.375,00 €	125.000,00 €	233.375,00 €	375.000,00 €
CEPAIM	0,00 €	0,00 €	9.638,00 €	30.760,00 €	9.638,00 €	30.760,00 €
MUSOL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	37.010,47 €	0,00 €	37.010,47 €
ECODES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	23.469,69 €	0,00 €	23.469,69 €
TOTAL	0,00 €	250.000,00 €	243.013,00 €	216.240,26 €	243.013,00 €	466.240,16 €



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario

14



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echebarria
Vicepresidente

11 - FONDOS PROPIOS

La composición de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 así como el movimiento habido en estas cuentas durante el ejercicio 2020, y su comparación con 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	EUROS			
	FONDO SOCIAL	RESERVAS	EXCEDENTE EJERCICIO	TOTALES
Saldo al 31/12/18	220.821,66 €	0 €	-38.744,37 €	182.077,29 €
Aplicación del excedente 2018	-38.744,37 €	0 €	38.744,37 €	
Excedente del ejercicio 2019	--	--	2.403,25 €	
Saldo al 31/12/19	182.077,29 €	0 €	2.403,25 €	184.480,54 €
Aplicación del excedente 2019	2.403,25 €	0 €	-2.403,25 €	
Excedente del ejercicio 2020	--	--	1.012,69 €	
Saldo al 31/12/20	184.480,54 €	0 €	1.012,69 €	185.493,23 €

La Asociación carece de patrimonio fundacional. El Fondo social está compuesto por los excedentes contables generados en la Asociación desde su constitución en 1.985.

Los Estatutos de la Asociación, en su artículo 77, establecen el siguiente destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución:

“En caso de disolución de la Asociación, la Asamblea General nombrará una comisión liquidadora, que se encargará de extinguir todas las obligaciones sociales o económicas contraídas con terceros. Si del resultado de la liquidación existiese un activo a favor de la Asociación, el mismo pasará íntegramente a una o varias organizaciones de trayectoria reconocida y cuyos objetivos e ideario sean similares a los de Enraíza Derechos, y que en todo caso deberán tener la consideración de entidades beneficiarias de mecenazgo de acuerdo a la Regulación de la Ley 49/2.002 y de su reglamento.”

12 – SITUACIÓN FISCAL

La composición del saldo de estas cuentas del pasivo de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	Euros			
	Saldo al 31/12/20		Saldo al 31/12/19	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
H.P. Acreedor por IRPF		7.774,20 €		7.298,02 €
H.P. Acreedor por IVA		2.333,85 €		2.811,22 €
Tesorería Seguridad Social Acreedora		8.654,99 €		8.017,01 €
Tesorería Seguridad Social deudora	77,00 €		585,00 €	
H.P. Deudora por subvenciones LP	- €	- €	1.625.000,00 €	- €
H.P. Deudora por subvenciones CP	1.197.410,16 €	- €	777.809,49 €	- €
	1.197.487,16 €	18.763,04 €	2.403.394,49 €	18.126,25 €



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario

15



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echaberría
Vicepresidente

En el año 2020, Enraiza Derechos ha seguido desarrollando dos actividades económicas complementarias, a fin de recaudar fondos para su función principal de desarrollo de proyectos de cooperación internacional y sensibilización de la población española. Estas dos actividades son:

- Epígrafe 936.4 "Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades" en la cual se realizan trabajos de asesoría para otras organizaciones en el campo del derecho a la alimentación y la lucha contra el hambre.
- Epígrafe 9339 "Otras actividades de enseñanza" en la cual personal contratado de la asociación imparte clases, ponencias en seminarios y otras actividades afines que serán facturadas por Enraiza Derechos.

Ambas están gravadas con el IVA del 21%, según la legislación vigente, y, aplicando la regla de la prorrata, en 2020 permiten a la asociación recuperar un 31 % del IVA soportado en su actividad principal.

Como se indica en la Nota 4 g), la Asociación se ha acogido al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos estando exenta del Impuesto sobre Sociedades y tiene concedida la exención del IBI y el IAE por el Ayuntamiento de Madrid para las tres actividades mencionadas.

En relación al Impuesto sobre Sociedades la liquidación es la siguiente:

Resultado contable			1.012,69 €
	Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes:			
Gastos e ingresos exentos según Ley 49/2002	1.578.226,77 €	1.579.239,46 €	-1.012,69 €
Base Imponible (resultado fiscal)			0,00

La Asociación tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos que le son de aplicación correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Asociación como consecuencia de la inspección de los ejercicios abiertos.

13 – INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos 2020	Gastos 2019
Ayudas monetarias y otros	1.181.815,53 €	1.569.464,44 €
Ayudas monetarias	1.181.450,20 €	1.568.621,42 €
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €	0,00 €
Reintegro de ayudas y asignaciones	365,33 €	843,02 €
Aprovisionamientos	2.974,02 €	3.144,66 €
Consumo de bienes destinados a la actividad	2.974,02 €	3.144,66 €
Gastos de personal	328.855,09 €	275.484,79 €
Sueldos	246.878,44 €	209.143,98 €
Indemnizaciones	0,00 €	0,00 €
Cargas sociales	81.976,65 €	66.340,81 €


Julio Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario

16

Ana Gómez
Tesorera


José Antonio Echeberria
Vicepresidente

Otros gastos de explotación	64.582,13 €	78.440,08 €
Servicios exteriores	55.832,89 €	70.558,64 €
Tributos	3.655,21 €	2.544,30 €
Amortizaciones	5.081,37 €	5.078,18
Deterioro del inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias negativas de cambio	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	12,66 €	258,96 €
Total...	1.578.226,77 €	1.926.533,97 €

Partida	Ingresos 2020	Ingresos 2019
Cuota de usuarios y afiliados	74.051,47 €	103.364,18 €
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados	74.051,47 €	103.364,18 €
Subvenciones	1.388.099,71 €	1.658.590,30 €
Promociones, patrocinios y colaboraciones	75.665,71 €	126.569,87 €
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	33.711,17 €	39.351,38 €
Prestación de servicios	33.711,17€	39.351,38 €
Exceso de provisiones	0,00 €	0,00 €
Otros ingresos de explotación	7.711,40 €	1.061,49 €
Ingresos accesorios y de gestión corriente	7.676,03 €	1.000,97 €
Ingresos financieros	0,00 €	60,52 €
Diferencias de cambio	35,37 €	0,00 €
Total...	1.579.239,46 €	1.928.937,22 €

13.1 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- La cuenta de Hacienda Pública Deudora por subvenciones y donaciones a largo plazo (256), recoge al 31 de diciembre de 2020, el saldo pendiente de cobro conforme al siguiente detalle, comparado con el 2019:

Administración Pública	Saldo Inicial 01/01/2019	Entradas	Salidas	Saldo Final 31/12/19	Entradas	Salidas	Saldo Final 31/12/20
AECID	2.437.500,00 €	0,00 €	812.500,00 €	1.625.000,00 €	0,00 €	1.625.000,00 €	0,00 €

- La cuenta de Hacienda Pública Deudora por subvenciones y donaciones a corto plazo (470), recoge al 31 de diciembre de 2020, el saldo pendiente de cobro conforme al siguiente detalle, comparado con el 2019:

Administración Pública	Saldo Inicial 01/01/2019	Entradas	Salidas	Saldo Final 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo Final 31/12/2020
AECID	1.243.949,61 €	1.065.926,00 €	1.868.949,61 €	440.926,00 €	1.969.287,00 €	1.352.528,50 €	1.057.684,50 €
FAO - ODAE	0,00 €	16.600,00 €	0,00 €	16.600,00 €	0,00 €	16.600,00 €	0,00 €
Gobierno Vasco	338.854,52 €	0,00 €	215.485,94 €	123.368,58 €	0,00 €	123.368,58 €	0,00 €
Junta de Castilla y León	35.382,00 €	169.000,00 €	119.620,00 €	84.762,00 €	162.899,00 €	198.460,00 €	49.201,00 €


Julio Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario

17

Ana Gómez
Tesorera


José Antonio Echeberria
Vicepresidente

Junta de Castilla La Mancha	0,00 €	73.346,00 €	73.346,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Comunidad de Madrid	40.668,00 €	0,00 €	40.668,00 €	0,00 €	7.500,00 €	7.500,00 €	0,00 €
Diputación de Gipuzkoa	0,00 €	119.339,81 €	61.221,32 €	58.118,49 €	0,00 €	58.118,49 €	0,00 €
Diputación de Córdoba	0,00 €	39.816,53 €	39.816,53 €	0,00 €	41.199,63 €	41.199,63 €	0,00 €
Diputación de León	36.524,00 €	0,00 €	0,00 €	36.524,00 €	0,00 €	36.524,00 €	0,00 €
Ayuntamiento de Errentería	1.688,16 €	5.349,93 €	5.112,67 €	1.925,42 €	0,00 €	855,43 €	1.069,99 €
Ayuntamiento de Córdoba	22.239,81 €	0,00 €	22.239,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián	0,00 €	50.000,00 €	35.000,00 €	15.000,00 €	47.745,05 €	48.421,54 €	14.323,51 €
Ayuntamiento de León	2.980,39 €	3.398,69 €	6.379,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ayuntamiento de Majadahonda	26.775,65 €	0,00 €	26.775,65 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ayuntamiento de Madrid	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	75.131,16 €	0,00 €	75.131,16 €
TOTALES	1.749.062,14 €	1.542.776,96 €	2.514.614,61 €	777.224,49 €	2.303.761,84 €	1.883.576,17 €	1.197.410,16 €

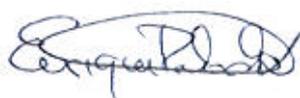
13.1 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS REINTEGRABLES

Según lo indicado anteriormente en la nota 4.1.D, algunas subvenciones se han considerado reintegrables mientras no comience el proyecto para el que han sido aprobadas o no se aprueben los informes de seguimiento presentados, que liberan los siguientes cobros de las subvenciones para que los proyectos continúen. A continuación se presenta el detalle:

SUBVENCIONES LP (cta 171 Y 172)		Saldo inicial 01/01/20	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 31/12/20
Reintegrables	AECID	1.625.000,00 €	0,00 €	937.500,00 €	687.500,00 €
	Total	1.625.000,00 €	0,00 €	937.500,00 €	687.500,00 €
SUBVENCIONES CP (cta 522)		Saldo inicial 01/01/20	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 31/12/20
Reintegrables	AECID	917.456,31 €	1.031.787,00 €	917.456,31 €	1.031.787,00 €
	Agencia Vasca de Cooperación	50.484,38 €	0,00 €	50.484,38 €	0,00 €
	Junta de Castilla y León	84.762,00 €	142.141,00 €	189.647,00 €	37.256,00 €
	Junta de Castilla La Mancha	73.346,00 €	0,00 €	73.346,00 €	0,00 €
	Diputación de Gipuzkoa	52.168,49 €	0,00 €	52.168,49 €	0,00 €
	Diputación de Córdoba	0,00 €	41.199,63 €	41.199,63 €	0,00 €
	Ayuntamiento de Madrid	0,00 €	75.131,16 €	0,00 €	75.131,16 €
	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián	16.530,00 €	47.745,05 €	64.275,05 €	0,00 €
	Fundación Kutxa	7.000,00 €	0,00 €	7.000,00 €	0,00 €
	Fundación Banco Santander	0,00 €	21.326,00 €	21.326,00 €	0,00 €
	FAO - ODAE	16.600,00 €	0,00 €	16.600,00 €	0,00 €
	Total	1.218.347,18 €	1.359.329,84 €	1.433.502,86 €	1.144.174,16 €



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario

18



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

13.2 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES

La composición del saldo de las cuentas 130, 131 y 132 "Subvenciones, donaciones y legados" del Pasivo del Balance de Situación, al 31 de diciembre de 2020, junto con el movimiento durante el ejercicio 2019, por las subvenciones con la consideración de no reintegrables (está en ejecución el fin para el que fueron concedidas, ya se han ejecutado completamente o no existe duda razonable de que no se vayan a ejecutar), es el siguiente:

ÁMBITO ESTATAL											
Nº Proyecto	Socio Local	Entidad Financiadora	Año de concesión	Período de aplicación	Saldo Final 01/01/19 (euros)	Alta Subvenciones en 2019	Subv. imputadas a resultados en 2019	Saldo Final 31/12/19 (euros)	Alta Subvenciones en 2020	Subv. imputadas a resultados en 2020	Saldo Final 31/12/2020 (euros)
16B009	Consortio varias org.	AECID	2016	Feb-2017/ Enero 2019	1.780,11 €	0,00 €	1.780,11	0,00 €			
17PE02	KALLPA	AECID	2017	Ene-2018 /Dic 2019	107.661,44 €	0,00 €	107.661,44 €	0,00 €			
18MZ07	FUNDACION ENCONTRO	AECID	2018	Feb-2019 /Ene 2021	0,00 €	272.252,00 €	162.125,32 €	110.126,68 €	0,00 €	108.540,78 €	1.585,90 €
18SE08	ENDA GRAF	AECID	2018	Marzo-2019 /Feb 2021	0,00 €	156.940,00 €	75.647,73 €	81.292,27 €	0,00 €	80.463,02 €	829,25 €
18MZ02	CONVENIO MOZAMBIQUE	AECID	2018	Oct-2018 /Dic-2022	27.765,50 €	440.000,00 €	445.390,88 €	22.374,62 €	500.000,00 €	507.364,23 €	15.010,39 €
18PE02	CONVENIO PERÚ	AECID	2018	Oct-2018 /Dic-2022	182.497,61 €	0,00 €	182.435,67 €	61,94 €	187.500,00 €	185.500,00 €	2.061,94 €
19E501	ECODES	AECID	2019	Feb-2020/ Enero 2022				0,00 €	115.557,00 €	39.349,93 €	76.207,07 €
19SE03	3D-Musol	AECID	2019	Jun-2020/ Mayo-2022				0,00 €	115.369,00 €	9.105,00 €	106.264,00 €
		FAO	2020	Feb - Oct 2020				0,00 €	16.600,00 €	16.600,00 €	0,00 €
TOTAL ESTATAL					319.704,66 €	869.192,00 €	975.041,15 €	213.855,51 €	935.026,00 €	946.922,96 €	201.958,55 €


Jairo Picazo
Presidente


Enrique Polo de Lara
Secretario


Ana Gómez
Tesorera


José Antonio Echeberria
Vicepresidente

ÁMBITO AUTONÓMICO											
Nº Proyecto	Socio Local	Entidad Financiadora	Año de concesión	Periodo de aplicación	Saldo Inicial 01/01/2019 (euros)	Alta Subvenciones en 2019	Subv. imputadas a resultados en 2019	Saldo Final 31/12/19 (euros)	Alta Subvenciones en 2020	Subv. imputadas a resultados en 2020	Saldo Final 31/12/20 (euros)
17B005	Aynisuyu	Agencia Vasca	2017	Ene-2018/ Dic-2019	558,68 €	92.117,37 €	92.676,05 €	0,00 €			
18SE02	Enda Graf	Junta de Castilla y León	2018	Dic-2018/ Dic-2019	42.218,83 €	29.194,17 €	68.613,00 €	2.800,00 €	0,00 €	1.149,50 €	1.650,50 €
18B002	CIPCA	JCLM	2018	Enero-Dic 2019	0,00 €	67.460,00 €	67.460,00 €	0,00 €			
18B003	IPTK	CAM	2018	Mar-19 /Mar-20	0,00 €	40.668,00 €	40.668,00 €	0,00 €			
18SE06	3D	Agencia Vasca	2018	Dic-18 / Dic-20	0,00 €	165.410,62€	128.380,28 €	37.030,34 €	50.484,38 €	87.514,72 €	0,00 €
19B001	ACE	JCYL	2019	Ago-19 /Dic-20	0,00 €	84.238,00 €	83.772,00 €	466,00 €	84.762,00 €	81.533,37 €	3.694,63 €
19B006	Aynisuyu	JCLM	2019	Ene-2020/ Feb-2021				0,00 €	73.346,00 €	73.346,00 €	0,00 €
20SE01	ENDA GRAF	JCYL	2020	Nov-2020/ Mayo-2022				0,00 €	104.885,00 €	51.813,50 €	53.071,50 €
TOTAL AUTONÓMICO					42.777,51 €	479.088,16 €	481.569,33 €	40.296,34 €	313.477,38 €	295.357,09 €	58.416,63 €



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gomez
Tesorera

20



Jose Antonio Echeberría
Vicepresidente

ÁMBITO LOCAL											
Nº Proyecto	Socio Local	Entidad Financiadora	Año de concesión	Periodo de aplicación	Saldo Inicial 01/01/2019 (euros)	Alta Subvenciones en 2019	Subv. imputadas a resultados en 2019	Saldo Final 31/12/19 (euros)	Alta Subvenciones en 2020	Subv. imputadas a resultados en 2020	Saldo Final 31/12/20 (euros)
18MZ06	ATAP	Ayto de León	2018	Feb-Sept 2019	0,00 €	2.980,39 €	2.980,39 €	0,00 €			
18SE05	UJAK	Ayto de Córdoba	2018	May-19 /Ago-20	0,00 €	22.239,81 €	22.239,81 €	0,00 €			
18SE10	ENDA GRAF	Ayto de Majadahonda	2018	Abril 19 /Julio-20	0,00 €	26.775,65 €	26.775,65 €	0,00 €			
19BO03	CIPCA	Diputación de Gipuzkoa	2019	Sept-19 /Ago-21	0,00 €	67.171,32 €	67.171,32 €	0,00 €	52.168,49 €	52.168,49 €	0,00 €
19BO04	IPTK	Diputación de Córdoba	2019	Nov-19 / Oct-20	0,00 €	39.816,53 €	39.816,53 €	0,00 €			
19MZ02	F. Encuentro	Ayto León	2019	Oct-19 / Marzo20	0,00 €	3.398,69 €	3.398,69 €	0,00 €			
19PE01	ESCAES	Ayto de Donostia	2019	Sept-19 /Ago20	0,00 €	33.470,00 €	33.470,00 €	0,00 €	16.530,00 €	16.530,00 €	0,00 €
19SE02	AFDS	Ayto. Errenteria	2019	Mayo-Nov 2020	0,00 €	5.349,93 €	5.349,93 €	0,00 €			
20BO01	CIPCA	Ayto de Donostia	2020	Nov-2020/ Nov2021				0,00 €	47.745,05 €	35.921,54 €	11.823,51 €
20BO03	IPTK	Diputación de Córdoba	2020	Nov-2020/ Nov2021				0,00 €	41.199,63 €	41.199,63 €	0,00 €
TOTAL LOCAL					0,00 €	201.202,32 €	201.202,32 €	0,00 €	157.643,17 €	145.819,66 €	11.823,51 €



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gomez
Tesorera



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

DONATIVOS NO FINALISTAS PERSONAS FÍSICAS									
Nº Proyecto	Socio Local	Origen Fondos	Saldo Inicial 01/01/2019	Donativos efectuados en 2019	Donativos imputados a resultados en 2019	Saldo Final 31/12/19	Donativos efectuados en 2020	Donativos imputados a resultados en 2020	Saldo Final 31/12/20
17B006	IPTK	D. No Finalistas	0,00 €	2,50 €	2,50 €	0,00 €			
17B007	Coordinadora de la Mujer	D. No Finalistas	0,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €			
17PE02	KALLPA	D. No Finalistas	0,00 €	1.600,00 €	1.600,00 €	0,00 €			
18B003	IPTK	D. No Finalistas	0,00 €	236,00 €	236,00 €	0,00 €			
18E004	Ciudades sostenibles	D. No Finalistas	0,00 €	4.429,87 €	4.429,87 €	0,00 €			
18MZ06	ATAP	D. No Finalistas	0,00 €	50,00 €	50,00 €	0,00 €			
18MZ09	F ENCONTRO	D. No Finalistas	0,00 €	332,00 €	332,00 €	0,00 €			
18SE10	ENDA GRAF	D. No Finalistas	0,00 €	548,82 €	548,82 €	0,00 €			
19MZ02	F ENCONTRO	D. No Finalistas	0,00 €	130,00 €	130,00 €	0,00 €			
19E01	ALIMENTAODS	D. No Finalistas				0,00 €	15.471,49 €	15.471,49 €	0,00 €
	Gestión General	D. No Finalistas	0,00 €	60.449,39 €	60.449,39 €	0,00 €	48.261,38 €	48.261,38 €	0,00 €
		SUBTOTAL	0,00 €	68.778,58 €	68.778,58 €	0,00 €	63.732,87 €	63.732,87 €	0,00 €

DONATIVOS FINALISTAS PERSONAS FÍSICAS									
Nº Proyecto	Socio Local	Origen Fondos	Saldo Inicial 01/01/2019	Donativos efectuados en 2019	Donativos imputados a resultados en 2019	Saldo Final 31/12/19	Donativos efectuados en 2020	Donativos imputados a resultados en 2020	Saldo Final 31/12/20
15B007	PASOS	D. Finalistas	3.319,93 €	0,00 €	1.415,31 €	1.904,62 €	1.129,53 €	3.034,15 €	0,00 €
17B005	Aynisyu	D. Finalistas	4.715,23 €	0,00 €	4.715,23 €	0,00 €			
17B006	IPTK	D. Finalistas	2.997,50 €	0,00 €	2.997,50 €	0,00 €			
17PE02	KALLPA	D. Finalistas	3.000,00 €	0,00 €	3.000,00 €	0,00 €			



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera

22



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

ENRAIZA DERECHOS. CUENTAS ANUALES AÑO 2020

18SE06	3D - Musol	D. Finalistas	734,77 €	2.314,21 €	0,00 €	3.048,98 €	0,00 €	3.048,98 €	0,00 €
17MZ13	Estamos	D. Finalistas	0,00 €	933,44 €	933,44 €	0,00 €			
18E502	YND	D. Finalistas	0,00 €	109,08 €	109,08 €	0,00 €			
18E503	YND	D. Finalistas	0,00 €	2.890,92 €	2.890,92 €	0,00 €			
18MZ02	Convenio Mozambique	D. Finalistas	0,00 €	8.400,00 €	8.400,00 €	0,00 €	5.131,89 €	5.131,89 €	0,00 €
18SE02	ENDAGRAF	D. Finalistas	0,00 €	3.224,12 €	2.974,12 €	250,00 €	0,00 €	250,00 €	0,00 €
18SE05	UJAK	D. Finalistas	0,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00 €			
18SE08	ENDAGRAF	D. Finalistas	0,00 €	4.600,00 €	4.600,00 €	0,00 €			
19SE02	AFDS	D. Finalistas	0,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €			
18SE10	ENDAGRAF	D. Finalistas				0,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €
18PE02	CONVENIO PERÚ	D. Finalistas				0,00 €	2.637,04 €	2.637,04 €	0,00 €
19PE01	ESCAES	D. Finalistas				0,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	0,00 €
	Gestión General	D. Finalistas				0,00 €	5.106,53 €	5.106,53 €	0,00 €
		SUBTOTAL	14.767,43 €	24.971,77 €	34.535,60 €	5.203,60 €	16.204,99 €	21.408,59 €	0,00 €
TOTAL DONATIVOS DE PERSONAS FÍSICAS			14.767,43 €	93.750,35 €	103.314,18 €	5.203,60 €	79.937,86 €	85.141,46 €	0,00 €



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera

23



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

DONATIVOS PERSONAS JURÍDICAS										
Nº Proyecto	Socio Local	Origen Fondos	Saldo Inicial 01/01/2019	Donativos efectuados en 2019	Donativos imputados a resultados en 2019	Saldo Final 31/12/19	Donativos efectuados en 2020	Donativos imputados a resultados en 2020	Saldo Final 31/12/20	
15B007	PASOS	Fundación La Caixa	2.225,06 €	71.937,15 €	71.109,75 €	3.052,46 €	0,00 €	3.052,46 €	0,00 €	
18B003	IPTK	GAM	0,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €	0,00 €				
18E502	YND	F. AMARIS	0,00 €	4.053,00 €	4.053,00 €	0,00 €				
18E502	YND	Salesforce	0,00 €	1.190,92 €	1.190,92 €	0,00 €				
18E503	YND	F.BBVA	0,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €				
18E504	Ciudades sostenibles	F KUTXA	0,00 €	4.800,00 €	3.552,20 €	1.247,80 €	0,00 €	1.247,80 €	0,00 €	
18M202	Convenio Mozambique	Grupo Informa Consulting	0,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00 €	13.100,00 €	13.100,00 €	0,00 €	
18M207	F. Encontro	Auren Auditores	0,00 €	9.877,00 €	3.600,00 €	6.277,00 €	0,00 €	6.277,00 €	0,00 €	
18M209	F ENCONTRO	F. ACCENTURE	0,00 €	2.534,00 €	2.534,00 €	0,00 €				
18M210	ROSA	F KUTXA	0,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	0,00 €				
18SE08	Endigraf	LagunAro	0,00 €	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €	0,00 €	
19SE01/07	SAPOP	F. ROVIRALTA	0,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €	0,00 €				
19M207	ATAP	F KUTXA				0,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €	0,00 €	
20E501	YND	BBVA				37.090,00 €	7.532,18 €	7.532,18 €	29.557,82 €	
18PE02	Convenio Perú Futuro en Común	LagunAro					2.000,00 €	2.000,00 €	0,00 €	
	Gestión General	Varias organizaciones					6.760,00 €	0,00 €	6.760,00 €	
	Gestión General	The Content Station					520,00 €	520,00 €	0,00 €	
	Gestión General	SALESFORCE					1.020,28 €	1.020,28 €	0,00 €	
TOTALES DONATIVOS PERSONAS JURÍDICAS			2.225,06 €	114.892,07 €	126.039,87 €	12.077,26 €	67.490,28 €	43.249,72 €	36.317,82 €	



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gomez
Tesorera



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

En resumen, el total de fondos no reintegrables del 2020 ha sido:

Subvenciones Públicas (cta 130)		Saldo inicial 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2020
Estatal		213.855,51 €	935.026,00 €	946.922,96 €	201.958,55 €
Autonómico		40.296,34 €	313.477,38 €	295.357,09 €	58.416,63 €
Local		0,00 €	157.643,17 €	145.819,66 €	11.823,51 €
TOTAL		254.151,85 €	1.406.146,55 €	1.388.099,71 €	272.198,69 €
Donaciones privadas (cta 132)		Saldo inicial 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2020
Donativos No Finalistas de particulares		0,00 €	63.732,87 €	63.732,87 €	0,00 €
Donativos Finalistas de particulares		5.203,60 €	16.204,99 €	21.408,59 €	0,00 €
Donativos personas jurídicas		12.077,26 €	67.490,28 €	43.249,72 €	36.317,82 €
TOTAL		17.280,86 €	147.428,14 €	128.391,18 €	36.317,82 €



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera

25



José Antonio Echeberría
Vicepresidente

14 – ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**14.1 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN****14.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS****14.1.1.1 Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad	Programas de cooperación internacional
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	En Bolivia, Mozambique, Perú y Senegal. La gestión, formulación y justificación técnica y económica en España (con sedes en Bilbao, Córdoba, Gipuzkoa, León, Valladolid, Madrid, Navarra y Toledo)

Nuestro trabajo en cooperación para el desarrollo se basa en promover el derecho a una alimentación suficiente, saludable, sostenible y justa así como a la salud, al agua y saneamiento, para todas las personas, a través de modelos de producción y consumo responsables, con enfoque de género. Para ello, impulsamos:

- Acceso y disponibilidad de alimentos promoviendo la diversificación de la producción agropecuaria y la gestión sostenible de recursos naturales.
- Prevención, protección y recuperación del medio ambiente y adaptación al cambio climático.
- Educación para la salud y la nutrición adecuada.
- Acceso a la atención sanitaria básica.
- Reequilibrio de las relaciones de género.
- Fortalecimiento organizativo y capacitación de la sociedad civil para incidir en políticas públicas.
- Acceso a agua y saneamiento básico.

Nuestros esfuerzos se concentran en cuatro países –Bolivia, Mozambique, Perú y Senegal- con una lógica de trabajo en procesos de desarrollo a medio y largo plazo. Enraíza Derechos, en una apuesta por promover la creación de tejido social, trabaja siempre con socios locales y con organizaciones de la sociedad civil. También valora y promueve la concertación entre instituciones y actores relevantes.

14.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	De media 1.301 horas/persona
Personal con contrato de servicios	1	150 horas /año
Personal voluntario	0	



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeburúa
Vicepresidente

14.1.1.3 Recursos económicos empleados en 2020

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.143.459,94 €	1.188.487,40 €
a) Ayudas monetarias	1.143.459,94 €	1.188.122,07 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €	0,00 €
d) Reintegro de subvenciones	0,00 €	365,33 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	150,00 €	0,00 €
Gastos de personal	156.694,07 €	162.447,43 €
Otros gastos de la actividad	16.012,27 €	2.595,59 €
Amortización de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	12,66 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
Subtotal gastos	1.316.316,28 €	1.353.543,08 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
Subtotal Recursos	0,00 €	0,00 €
TOTAL	1.316.316,28 €	1.353.543,08 €

14.1.2.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Programas de educación para la ciudadanía global
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	España (con sedes en Bilbao, Córdoba, Gipuzkoa, León, Valladolid, Madrid, Navarra y Toledo)

En Enraíza Derechos somos conscientes de que tanto el trabajo de cooperación como de sensibilización debe apoyar la transformación social y la generación de condiciones de vida justas en los países de intervención. Las actividades de sensibilización y comunicación que la organización realiza en España también deben incorporar la orientación al cambio social, de forma coherente con los enfoques de derechos humanos, género y sostenibilidad en que se apoya su acción, orientando los esfuerzos hacia la promoción de la ciudadanía activa, destacando la importancia de la implicación personal y colectiva para hacer más visible la conexión entre la realidad de las poblaciones con las que trabaja y la realidad existente en España.



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

Temas como la desigualdad, la vulnerabilidad, la sostenibilidad, el reconocimiento de los derechos humanos son universales y, desde el punto de vista de la generación de la ciudadanía activa, deben ser analizados desde experiencias concretas y prácticas.

Para ello elaboramos publicaciones, desarrollamos campañas de sensibilización, organizamos exposiciones y actividades culturales, participamos en jornadas, seminarios, conferencias. Asimismo, formamos parte de coordinadoras y trabajamos en redes sociales.

El trabajo de sensibilización está estrechamente relacionado con el trabajo de cooperación y aprovechamos en el diseño y realización de las acciones de sensibilización la experiencia acumulada tanto por Enraíza Derechos como por los socios locales.

14.1.2.2 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	De media 1.310 h. por persona
Personal con contrato de servicios	2	De media 30h. por persona
Personal voluntario	0	

14.1.2.3 Recursos económicos empleados en 2020

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	19.250,00 €	10.785,21 €
a) Ayudas monetarias	19.250,00 €	10.785,21 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	550,00 €	12,60 €
Gastos de personal	71.656,57 €	88.336,44 €
Otros gastos de la actividad	6.067,44 €	7.928,64 €
Amortización de inmovilizado	125,00 €	51,08 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
Subtotal gastos	97.649,01 €	107.113,97 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	445,85 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
Subtotal Recursos	0,00 €	445,85 €
TOTAL	97.649,01 €	107.559,82 €



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



28
Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberría
Vicepresidente

14.1.3 RECURSOS PERSONALES Y ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS

A) Personal asalarado fijo:	Número medio: 8,26 en 2020 / 7,02 en 2019
	Tipos de contrato: clave 100 (fijo a tiempo completo). Cuatro personas con jornada de 35h. semanales
	Tipos de contrato: clave 200 (fijo a tiempo parcial). Tres personas con jornada de 30 h. semanales, una persona con jornada de 25 h. semanales, dos personas con jornada de 20 h. y una con 4 h semanales.
B) Personal asalarado no fijo:	Número medio: 1,26 en 2020 / 1 en 2019
	Tipos de contrato: 1 persona - clave 401 (por obra a tiempo completo). Jornada de 35 h. semanales 1 persona – clave 502 (eventual por circunstancias de la producción). Jornada de 30 h. semanales
C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número: 4 en 2020 / 22 en 2019
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad: Diseño y maquetación de materiales; consultoría; notaría
D) Voluntarios/as:	Número medio: 15 en 2020 / 19 en 2019
	Actividades en las que participan: Dirección de la organización (en el caso de JD, con una dedicación media de 10 h. mensuales), captación de fondos (con una dedicación media de 10 h. mensuales) y mantenimiento informático (con una dedicación de 4 h. al mes)

Cualificación personal	PERSONAL ASALARIADO MEDIO					
	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	0,86	0,33	1,19	0,86	--	0,86
Técnico	1,26	6,09	7,35	0,23	5,95	6,18
Administración	--	0,98	0,98	--	0,98	0,98
	2,12	7,40	9,52	1,09	6,93	8,02



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

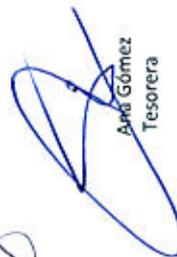
GASTOS/INVERSIONES	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL	Total actividades	No imputados directamente a las actividades: COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	1.188.487,40 €	10.785,21 €	1.199.272,61 €	0,00 €	1.199.272,61 €
a) Ayudas monetarias	1.188.122,07 €	10.785,21 €	1.198.907,28 €	0,00 €	1.198.907,28 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
d) Reintegro de subvenciones	365,33 €	0,00 €	365,33 €	0,00 €	365,33 €
Variación de existencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	12,60 €	12,60 €	2.961,42 €	2.974,02 €
Gastos de personal	162.447,43 €	88.336,44 €	250.783,87 €	75.128,12 €	325.911,99 €
Otros gastos de la actividad	2.595,59 €	7.928,64 €	10.524,23 €	34.449,89 €	44.974,12 €
Amortización de inmovilizado	0,00 €	51,08 €	51,08 €	5.030,29 €	5.081,37 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	12,66 €	0,00 €	12,66 €	0,00 €	12,66 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal gastos	1.353.543,08 €	107.113,97 €	1.460.657,05 €	117.569,72 €	1.578.226,77 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto B.P.H.)	0,00 €	445,85 €	445,85 €	199,92 €	645,77 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal Inversiones	0,00 €	445,85 €	445,85 €	199,92 €	645,77 €
TOTAL	1.353.543,08 €	107.559,82 €	1.461.102,90 €	117.769,64 €	1.578.872,54 €



Julio Picazo
Presidente

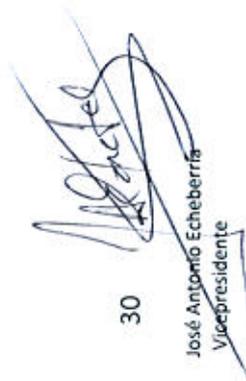


Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera

30



José Antonio Echeberría
Vicepresidente

14.1.4 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00 €	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	20.000,00 €	33.711,17 €
Subvenciones del sector público	1.368.385,60 €	1.376.461,28 €
Contratos del sector público	0,00 €	16.600,00 €
Subvenciones del sector privado	17.577,48 €	50.649,87 €
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	67.804,23 €	50.473,48 €
Cuotas de asociados y afiliados	58.500,00 €	51.308,26 €
Otros tipos de ingresos (financieros)	0,00 €	35,40 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	1.532.267,31 €	1.579.239,46 €

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00 €	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €	1.934,95 €
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	0,00 €	1.934,95 €

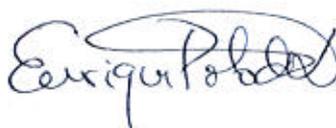
14.1.5 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El programa de Aprendizaje-Servicio (ApS) presta un servicio de colaboración en materias sociales que es llevado a cabo por estudiantes de la Universidad Pontificia Comillas. Hemos firmado un convenio de colaboración con la Universidad para participar en el programa en temas relacionados con el desperdicio de alimentos. No tiene ninguna contraprestación económica por ninguna de las dos partes.

En 2020 se ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación del Banco Santander dentro de su iniciativa "Santander Best África" para llevar a cabo proyectos de desarrollo económico en el sector turístico. El proyecto busca mejorar y diversificar los productos que se ofrecen al turista. Se apoyan pequeños emprendimientos de mujeres, en transformación de productos y en artesanía, para impulsar una mayor oferta de productos para los turistas así como para redinamizar la economía local. En 2020 se han comenzado 3 iniciativas.



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberría
Vicepresidente

14.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ya que las actividades de comunicación y administración están destinadas al buen funcionamiento de las propias de cooperación y educación aunque no se distribuyan sus gastos en ellas. Las actividades de formación y asesoría están incluidas en las de educación. La asociación no ejerce ninguna otra actividad al margen de sus fines. El destino de sus rentas según se describe en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento (2003) es el siguiente:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos del resultado contable	Ajustes positivos del resultado contable	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines propios (gastos + inversiones)	2016	2017	2018	2019	2020	Importe pendiente
					Importe	%							
2016	2.821,68	0	998.917,09	1.001.738,77	855.985,78	85,45	853.532,37	853.532,37	2.453,41				0
2017	-91.565,51	0	1.262.599,08	1.171.033,54	1.062.830,04	90,76	1.145.972,48	1.062.830,04					0
2018	-38.744,37	0	1.042.759,69	1.004.015,32	904.517,40	90,09	939.423,57	904.517,40					0
2019	2.403,25	0	1.926.533,97	1.928.937,22	1.812.815,20	93,98	1.811.292,76			904.517,40	1.811.292,76	1.522,44	0
2020	1.012,69	0	1.578.872,54	1.579.239,46	1.461.586,12	92,55	1.461.102,90					1.459.580,46	2.005,66
TOTAL								853.532,37	1.065.283,45	904.517,40	1.811.292,76	1.461.102,90	



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeverría
Vicepresidente

14.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE en 2020			IMPORTE en 2019		
1.Gastos en cumplimiento de fines	1.460.657,05 €			1.810.547,82 €		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2.Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	445,85	0 €	-	744,94	0 €	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	445,85	-	-	744,94	-	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0 €	-		0 €	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-			-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0 €			0 €	
TOTAL (1+2)	1.461.102,90 €			1.811.292,76 €		

14.2.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos incurridos en la administración de las 8 sedes de Enraíza Derechos es el siguiente:

Nº de Cuenta	Detalle del gasto	2020	2019
602	COMPRAS DE APROVISIONAMIENTOS	2.961,42 €	3.144,66 €
610	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	0 €	0 €
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	317,40 €	2.700,00 €
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	67,76 €	86,36 €
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	23.210,87 €	31.945,90 €
625	PRIMAS DE SEGUROS	417,47 €	1.235,07 €
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	959,10 €	2.022,18 €
627	RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD	0 €	11.378,91 €
628	SUMINISTROS	2.189,61 €	2.053,55 €
629	OTROS SERVICIOS	5.258,40 €	18.982,31 €
631 y 639	TASAS Y TRIBUTOS	2.029,28 €	2.576,91 €
671	PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	0 €	0 €
680	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	0 €	0 €
681	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	5.030,29 €	5.078,18 €

15 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Enraíza Derechos es una organización independiente sin vínculos directos formalizados con ninguna institución.



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberria
Vicepresidente

16 – OTRA INFORMACIÓN

16.1 - INFORMACIÓN SOBRE LOS/AS REPRESENTANTES Y/O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Ningún miembro de la Junta Directiva de Enraíza Derechos ha recibido remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo. Sólo son abonados los gastos derivados de los viajes realizados para el desempeño de su cargo. En el año 2020 ese importe ha ascendido a 0,00 €. La composición de la actual Junta de Gobierno está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones y puesta a disposición pública en la web de la asociación.

La Junta Directiva ha concedido poderes de representación a la Directora, María González López, a Gema Jaramillo en la Comunidad de Castilla La Mancha como representante de la sede y a José Antonio Echeberría, en Euskadi, como representante a la vez que Vicepresidente. En 2020 se han revocado los poderes de Álvaro Belenguer como representante en León y de José María Medina, al dejar el cargo de director.

También ha concedido poderes de representación a Luis Alberto Rico Aranibar en el estado plurinacional de Bolivia para que realice los trámites necesarios a fin de legalizar la sede de la asociación en ese país.

16.2 – CUMPLIMIENTOS DE CÓDIGOS DE CONDUCTA

Según esta recogido en la “Política de inversiones financieras” aprobada por la Junta Directiva, Enraíza Derechos cumple en un 100% el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales en el ámbito del Mercado de Valores establecido por Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ENRAÍZA DERECHOS se rige por un código ético de conducta que recoge el compromiso de Enraíza Derechos con los principios de la ética y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, estableciendo un conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todas las personas profesionales y voluntarias de la organización en el desarrollo de su actividad. Es vinculante para todas las personas que trabajan, pertenecen y/o representan a Enraíza Derechos, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o funcional, así como si su vinculación con la organización es de carácter retribuido o voluntario. Fue aprobado en la Asamblea del 1 de diciembre de 2018.

Además el trabajo de todas las personas que formamos parte de ENRAÍZA DERECHOS está orientado por unos principios éticos, compartidos con otras organizaciones y recogidos en el Código de Conducta de la Coordinadora de ONGD de España.

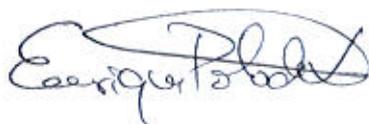
16.3 - AUDITORÍA

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, que se realizó en 2020, ascendió a 3.172,47 euros, con tasas e IVA incluido. Fue realizada por la empresa S41 Auditoría y Consultoría, S.L.

La misma empresa realizó la auditoría del primer periodo de ejecución del proyecto financiado por la Junta de Castilla y León en Bolivia “Promoviendo el derecho a la alimentación en escuelas: implementación de la política de Alimentación Complementaria Escolar en municipios interandinos quechuas”. Tuvo un coste de 1.036,37 € (Impuestos incluidos).



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberría
Vicepresidente

La empresa Serrano 41 Auditores S.L. realizó la auditoría del segundo año de ejecución del proyecto financiado por la Junta de Castilla y León en Senegal "Promoción del derecho humano a la alimentación con enfoque de género en el municipio de Niomé". Tuvo un coste de 1.149,50 € (Impuestos incluidos).

La empresa PROEVAL, S.L. realizó la auditoría del primer año del convenio subvencionado por la AECID en Mozambique "Combatiendo la desnutrición crónica en la provincia de Maputo". Tuvo un coste de 4.356,00 € (impuestos incluidos).

16.4 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha ocurrido ningún hecho significativo o transacciones que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Asociación, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas.

17. INVENTARIO

La Asociación carece de patrimonio fundacional. Los bienes y derechos adquiridos durante la vida de la asociación y que se encuentran actualmente en su activo son:

INVENTARIO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	FECHA DE COMPRA	PRECIO DE COMPRA	Amortización en 2020	Amortización Acumulada a 31/12/20	Valor en Balance
Zoner Photo Studio	11/04/2014	232,54 €	0,00 €	232,54 €	0,00 €
Acrobat Profesional	14/05/2014	423,50 €	0,00 €	423,50 €	0,00 €
total cuenta 206		656,04 €	0,00 €	656,04 €	0,00 €

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	FECHA DE COMPRA	PRECIO DE COMPRA	Amortización en 2020	Amortización Acumulada a 31/12/20	Valor en Balance
Edificio	oct-88	144.242,91€	2.856,01 €	85.675,63 €	58.567,28 €
Reforma 2007	31/08/2007	50.002,64 €	1.585,08 €	21.134,43 €	28.868,21 €
total cuenta 211		194.245,55 €	4.441,09 €	106.810,05 €	87.435,49 €

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	FECHA DE COMPRA	PRECIO DE COMPRA	Amortización en 2020	Amortización Acumulada a 31/12/20	Valor en Balance
Instalaciones Reforma 2007	31/08/2007	21.142,64 €	0 €	21.142,64 €	0 €
total cuenta 212		21.142,64 €	0 €	21.142,64 €	0 €

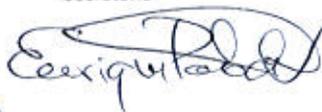
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	FECHA DE COMPRA	PRECIO DE COMPRA	Amortización en 2020	Amortización Acumulada a 31/12/20	Valor en Balance
Microndas	20/10/1995	107,58 €	- €	107,58 €	- €
Cafetera	30/06/1996	6,81 €	- €	6,82 €	- €
Estanterías	21/11/1996	212,55 €	- €	212,55 €	- €
Aspiradora	30/12/1997	96,10 €	- €	96,10 €	- €
Estanterías	25/01/2001	340,77 €	- €	340,78 €	- €
Luces de emergencia	13/05/2002	645,60 €	- €	645,60 €	- €
Sillas oficina	30/09/2005	119,90 €	- €	119,90 €	- €
Silla oficina	31/05/2006	59,95 €	- €	59,95 €	- €
Mobiliario 2007	31/08/2007	3.300,96 €	- €	3.300,96 €	- €
Mobiliario Oficce	31/08/2007	707,60 €	- €	707,60 €	- €
Silla oficina	12/04/2008	59,90 €	- €	59,90 €	- €

Julio Picazo
Presidente

Enrique Polo de Lara
Secretario

Ana Gómez
Tesorera

José Antonio Echeberría
Vicepresidente



Cámara de fotos y funda	19/06/2008	208,00 €	- €	208,00 €	- €
Fotocopiadora	24/10/2008	5.156,20 €	- €	5.156,20 €	- €
Radiador de aceite	22/12/2009	60,37 €	- €	60,37 €	€
Termo Eléctrico	08/11/2010	169,50 €	- €	169,50 €	- €
Mobiliario Toledo	11/12/2010	198,47 €	18,80 €	198,47 €	- €
Cámara de fotos y funda	18/03/2011	318,85 €	- €	318,85 €	€
Cajas de plástico grandes	06/05/2013	87,20 €	8,72 €	66,73 €	20,47 €
Altavoz KONFTEL	11/06/2015	465,18 €	69,78 €	387,46 €	77,72 €
Cámara, MICRÓFONO Y TARJETA	12/05/2020	445,85 €	42,36 €	42,36 €	403,49 €
Pantallas de Metacrilato	11/08/2020	199,92 €	7,77 €	7,77 €	192,15 €
total cuenta 216		12.967,26 €	147,43 €	12.273,45 €	693,84 €

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	FECHA DE COMPRA	PRECIO DE COMPRA	Amortización en 2020	Amortización Acumulada a 31/12/20	Valor en Balance
Equipos 2007	31/08/2007	7.787,60 €	- €	7.787,60 €	- €
Ordenador Comunicación	27/03/2008	800,40 €	- €	800,40 €	- €
Servidor Dell	13/08/2008	3.132,00 €	- €	3.132,00 €	- €
APC- UPS del servidor	22/01/2009	466,32 €	- €	466,32 €	- €
Ordenador Proyectos	13/11/2009	480,24 €	- €	480,24 €	- €
Portátil Asus	09/04/2010	308,79 €	- €	308,79 €	- €
Disco Externo BackUp	07/05/2011	69,00 €	- €	69,00 €	- €
Portátil Asus1015	26/07/2011	321,90 €	- €	321,90 €	- €
Disco Duro externo /webcam	10/01/2012	125,57 €	- €	125,57 €	- €
2 Equipos HP sobremesa	18/03/2014	1.227,67 €	- €	1.227,67 €	- €
Portátil MSI - AVESVAD	15/04/2016	665,22 €	48,51 €	665,22 €	€
Ordenador NORTEK	22/04/2016	544,63 €	42,36 €	544,63 €	€
Video proyector YND	16/03/2017	464,00 €	116,00 €	440,16 €	23,84 €
Portátil YND	05/07/2017	399,00 €	99,75 €	348,02 €	50,98 €
MOVIL VIAJES HUAWEI	10/10/2019	123,14 €	30,79 €	37,63 €	85,51 €
Portátil MSI- viaje	12/12/2019	621,80 €	155,45 €	163,22 €	458,58 €
total cuenta 217		17.537,28 €	492,86 €	16.918,37 €	618,91 €



Julio Picazo
Presidente



Enrique Polo de Lara
Secretario



Ana Gómez
Tesorera



José Antonio Echeberría
Vicepresidente

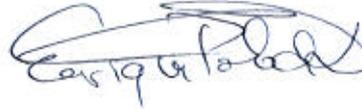
En cumplimiento de la normativa vigente, la Junta Directiva de ENRAÍZA DERECHOS. Formula las presentes Cuentas Anuales Abreviadas compuestas por el Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio 2020.

Lo firman en Madrid, el día 5 de mayo de 2021



PRESIDENTE

D. Julio Picazo González
N.I.F.: 5.378.315-H



SECRETARIO

D. Enrique Polo de Lara Busca
N.I.F.: 837.857-J



TESORERA

Dña. Ana Gómez Barredo
N.I.F.: 51.405.979 J



VICEPRESIDENTE

D. José Antonio Echeberría Otegui
N.I.F.: 15.150.140 J

Camino Villanueva Rodríguez, con N.I.F.: 33.443.062-G, Vocal de la Junta Directiva actualmente reside en México, motivo por el que no firma las presentes cuentas anuales de forma manuscrita.